

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

3959 *Anuncio del Departamento de Justicia de licitación de un contrato de servicio de recogida de basura de los centros penitenciarios Brians 1, Brians 2, Joves, Quatre Camins, Lledoners, Puig de les Basses y Mas d'Enric (exp. JU-38/16 GEEC JU-2015-1071).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Pau Claris, 81.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - 4) Teléfono: 93.316.41.00.
 - 5) Telefax: 93.316.42.72.
 - 6) Correo electrónico: contractacions.dj@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de febrero de 2016, a las 14.00 h.
 - d) Número de expediente: JU-38/16 GEEC JU-2015-1071).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de recogida de basura de los centros penitenciarios Brians 1, Brians 2, Joves, Quatre Camins, Lledoners, Puig de les Basses y Mas d'Enric .
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí. Lote 1: centros penitenciarios Brians 1 y Brians 2; lote 2: centros penitenciarios Joves y Quatre Camins; lote 3: centro penitenciario Lledoners; lote 4: centro penitenciario Puig de les Basses; lote 5: centro penitenciario Mas d'Enric.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de julio de 2016, o desde la fecha de la firma del contrato si esta es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2019.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511300-5.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados al anexo núm. 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Sobre una puntuación de 100 puntos se distribuirá de la manera siguiente: criterios con aplicación de fórmulas automáticas (sobre B): oferta económica: 100 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 4.894.560,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.379.300,00 euros. Importe total: 2.617.230,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Clasificación voluntaria: Lote 1: Grupo R, subgrupo 5, categoría 2 o B (Real decreto 1098/2001). Lote 2: Grupo R, subgrupo 5, categoría 2 o B (Real decreto 1098/2001). Lote 3: Grupo R, subgrupo 5, categoría 1 o A (Real decreto 1098/2001). Lote 4: Grupo R, subgrupo 5, categoría 1 o A (Real decreto 1098/2001). Lote 5: Grupo R, subgrupo 5, categoría 1 o A (Real decreto 1098/2001). Si la anualidad media del valor estimado del lote o lotes a los cuales se licita es inferior a 150.000 euros: 1 (categoría actual) o A (categoría Real decreto 1098/2001). Si la anualidad media del valor estimado del lote o lotes a los cuales se licita es igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros: 2 (categoría actual) o B (categoría Real decreto 1098/2001). Si la anualidad media del valor estimado del lote o lotes a los cuales se licita es igual o superior a 300.000 euros e inferior a 600.000 euros: 3 (categoría actual) o C (categoría Real decreto 1098/2001). Si la anualidad media del valor estimado del lote o lotes a los cuales se licita es igual o superior a 600.000 euros: D (categoría Real decreto 1098/2001), y si además es inferior a 1.200.000 euros: 4 (categoría actual). A los efectos anteriores, la anualidad media se obtiene dividiendo el valor estimado del contrato del lote o lotes a los cuales se licita por el número de meses previstos de duración del contrato, incluidas las prórrogas, y multiplicando por 12 el cociente resultante.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores que no aporten la clasificación deberán acreditar la suficiente solvencia económica y financiera y técnica, de acuerdo con aquello establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Otros requisitos específicos: Otra documentación a presentar por los licitadores en el sobre A: certificado, emitido por los gerentes de los centros penitenciarios, en los que se acredite la visita de las instalaciones por parte del licitador. Con el fin de visitar las instalaciones de los centros penitenciarios, los licitadores tienen que concertar previamente con los gerentes la fecha y la hora de la visita. En el pliego de prescripciones técnicas figuran las direcciones y los teléfonos de contacto. Certificación como centro gestor de residuos autorizado. Certificado de autorización para transporte de residuos. La falta de aportación de estos certificados implicará quedar excluido de la licitación y, por lo tanto, la empresa no será valorada.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 29 de febrero de 2016 a las 14.00 horas. Este plazo quedará ampliado para completar los 15 días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el DOGC o en el BOE es posterior al 12 de febrero de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: 2 sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad del Registro del Departamento de Justicia, o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Pau Claris, 81.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - 4) Dirección electrónica: contractacions.dj@gencat.cat.

- e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sede del Departamento de Justicia.
 - b) Dirección: Pau Claris, 81.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - d) Fecha y hora: 8 de marzo de 2016, a las 12 h.
10. Gastos de publicidad: Son a cargo del/de los adjudicatario/s.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de enero de 2016.
12. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 20 de enero de 2016.- El Consejero de Justicia, por delegación (Resolución JUS/1564/2015, de 8.7.2015, DOGC de 13.7.2015), el Secretario General, Adrià Comella i Carnicé.

ID: A160004408-1